

A C T A

-----En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 12:00 horas, del día 08 de Marzo de 2013 se reúnen los miembros del jurado designados por Resolución R. N° 1866/2012 (Expte 2923/11) para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 2 del Agrupamiento Técnico Profesional A (Decreto 366/06), en forma interina, para cumplir funciones de Director del Área Contable y Patrimonial -----

-----Se procedió a la corrección de las pruebas escritas, rendidas el día 05 de Marzo, habiendo alcanzado el puntaje reglamentario, según lo establece el art. 20° del Reglamento de Concursos No Docentes (Res. R. N° 167/09) para acceder a la entrevista personal ambas postulantes que se detallan a continuación:

- Serra, Gabriela – Legajo N° 10.129
- Valle, Marianella – Legajo N° 11.426

-----Se tomaron en el día de la fecha las entrevistas personales a partir de las 09:00 hs.

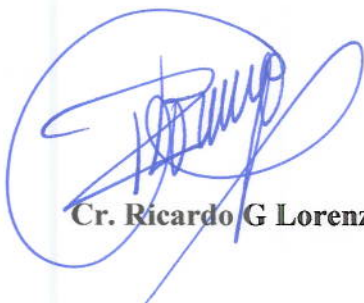
-----Evaluados los antecedentes, el desempeño en el examen escrito y la entrevista personal, este jurado conviene en establecer el siguiente orden de mérito, queriendo mencionar que las evaluaciones han sido sumamente cercanas, habiendo demostrado ambas postulantes idoneidad para cubrir el cargo concursado:

- 1 - Serra, Gabriela – Legajo N° 10.129 (66.16 puntos)
- 2 - Valle, Marianella – Legajo N° 11.426 (63.89 puntos)

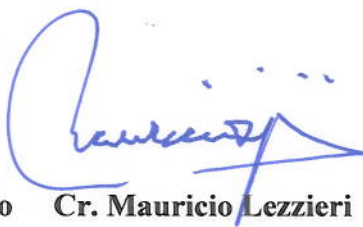
-----Se deja constancia que como veedor gremial de este concurso se encontró presente en todo el proceso, el Sr. Montero Luis María (Legajo N° 8057) -----

-----Se acompañan en sobre cerrado los exámenes escritos rendidos, y la planilla de evaluación, donde se consignan los puntajes obtenidos por cada postulante –

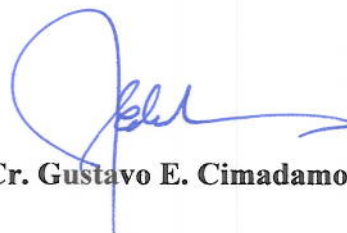
-----Se procede a suscribir el presente acta, firmando tres ejemplares del mismo tenor, todos los actuantes de conformidad.-----



Cr. Ricardo G Lorenzo



Cr. Mauricio Lezzieri



Cr. Gustavo E. Cimadamore